

Luz verde a las ayudas del Ayuntamiento de la Vila para comercios vileros

Las ayudas serán de 500 euros para autónomos, mutualistas, microempresas y pymes del municipio que se han visto obligados a cesar la actividad; y de 250 euros a aquellos que han visto disminuida su actividad comercial en más de un 75%

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, aprobará y publicará en los próximos días las bases de ayudas destinadas a los comercios de la localidad. Estas ayudas serán de 500 euros para autónomos, mutualistas, microempresas y pymes que se han visto obligados a cesar la actividad; y de 250 euros a aquellos que han visto disminuida su actividad comercial en más de un 75% del volumen de ingresos. Las bases serán publicadas en el Boletín Oficial Provincial (BOP) y en la web del Ayuntamiento de la Vila Joiosa en los próximos días, en cuanto lo permitan los procesos administrativos, abriéndose un plazo de 15 días hábiles para alegaciones desde su publicación, aunque ya se podrá acceder a la información de estas ayudas desde su publicación en la web municipal a través del enlace:

<http://www.villajoyosa.com/comercio/covid.php> Es importante destacar que estas ayudas serán incompatibles con las de la Generalitat en el caso de ser beneficiario o beneficiaria de ellas, aunque en caso de desestimación de la ayuda autonómica, sí se podrá solicitar la ayuda del Ayuntamiento. En cuanto a otras ayudas no económicas a los comercios, se ha decidido adelantar el horario de verano para los bares y restaurantes del municipio, pudiendo abrir una hora antes, a las 7:00 horas; y cerrar una hora más tarde, a la 01:30 horas. Este horario estival suele comenzar a partir del 15 de junio pero este año se adelanta su implantación a partir del próximo lunes, 11 de mayo. Además, se autorizará en los lugares donde sea posible, los espacios de terrazas y veladores más amplios para compensar el 50% de aforo permitido y a la vez que se respete la distancia de seguridad. También se está estudiando desde el Consistorio la posibilidad de la suspensión de la ordenanza fiscal de ocupación de la vía pública durante este 2020. Esta medida no es definitiva, puesto que se está mirando su viabilidad legal de implantación para el vigente año. Por último, a partir del día 14 de mayo, en la Oficina de Turismo de la Vila Joiosa, se facilitará a todos los comercios de la Vila Joiosa pantallas de protección

facial y un folleto con una guía con el protocolo de seguridad de actuación para los comercios vileros. Para la atención al público se ha habilitado el número de teléfono 96 650 83 63 y la direcciones de correo electrónico ajudescomercocovid19@villajoyosa.com y ayudascomerciocovid19@villajoyosa.com destinados únicamente a este asunto, que ya se encuentran operativos. Por su parte, el concejal de Comercio, Josep Castiñeira, ha querido recordar la importancia que tiene en este momento “apostar por el comercio local”. Castiñeira añade que desde el departamento de Comercio seguirán trabajando por aportar “nuevas ayudas que sigan respaldando a los comercios vileros. Son el pilar de nuestra economía y desde el Consistorio seguiremos apoyándoles en la medida de lo posible estableciendo medidas que alivien su situación actual”. “El departamento de Hacienda aprobó recientemente la suspensión y aplazamiento de determinadas tasas, entre ellas algunas que benefician directamente a los comerciantes, como las que pagan los hosteleros por tener terrazas o las tasas de los puestos del mercado ambulante municipal. Estas nuevas ayudas vienen a cumplimentar esas otras buscando el alivio económico de las empresas locales”, ha declarado el edil de Hacienda, José Ramón Uclés. El Alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, asegura que “además de proteger la salud de la población, nuestra responsabilidad es adoptar todas las medidas que estén dentro de nuestras posibilidades para dar respuestas urgentes a quienes más lo necesita. Nuestro compromiso con nuestros comerciantes es firme y estas ayudas son un reflejo de ello. Queremos aliviar la situación económica de empresas y autónomos vileros, y ayudar en todo lo posible a su reactivación, que a su vez es la puesta marcha de la economía local. Ahora más que nunca, nuestros comercios necesitan el apoyo de todas y todos nosotros”, ha finalizado el Alcalde.

Noticia publicada el 07 de Mayo de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Comercio, Hacienda.

